DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

ra patria como declaró nuestro archidiocesano, el ilustre arzobispo de Burgos.

El señor Ostolaza figurará oficialmente como lo que quiera, pero ni se presentó como candidato católico, pues no obtuvo el beneplácito de nuestro Prelado ni ha hecho ninguna declaración pública de catolicismo político. Nos consta, por el contrario, que ha hecho declaraciones de dinastismo y que no figuró en la candidatura de la coalición porque su padrino no pudo conseguir de sus colegas de Azcoitia dieran un puesto á los ligueros.

DE PAMPLONA

(Por teléfono)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
10,30.

INCENDIO

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en Tafalla en la casa número 33 de la calle del Pueyo, propiedad de doñr Gertrudis José.

Acudieron los vecinos que consiguieron dominar el incendio.

También acudieron las autoridades.

MEJORIA

Adelanta rápidamente en su mejoría el ilustre Canónigo Magistral y Rector del Seminario don Tomás Fornesa.

REUNION

Mañana se reunirá la Junta de la Hermandad de la Pasión con objeto de examinar los bocetos que para el paso del Descendimiento presentan los señores Isturiz, de esta ciudad y Borja, de Zaragoza.

DEFUNCION

Ha fallecido en Tudela la madre del respetable sacerdote don Ciriaco Blanco, párroco de la iglesia de San Jorge.

OFRECIMIENTO ACEPTADO

La Diputación ha aceptado el ofrecimiento del Orfeón para cantar la Misa en la solemne función que todos los años dedica á San Francisco Javier.

DETENCION

Por blasfemar y hallarse embriagado en la vía pública, ha sido detenido un individuo sustituto de quintas.

UN AMIGO

Encuéntrase en esta ciudad el médico de Escaroz y entusiasta carlista don Regino Isturiz.

Diputación provincial

Sesión del 14 de Noviembre

Abierta á las once de la mañana bajo la presidencia del señor Zabala, asistiendo los diputados señores Múrua, Itarte, Arrillaga, Segura, Aranguren, Elósegui, Aguirrezabala, Carrión, Meque, Gázcue, Ugalde, Lili, Inciarte, Marqueze, Machimbarrena é Indart.

Leídos y aprobados el acta y el extracto de la sesión anterior, el señor Meque se adhiere á los votos de la mayoría en los asuntos del camino al nuevo asilo de esta ciudad y el pago de honorarios á los médicos de Azcoitia por el Ayuntamiento de Régil.

El señor Aranguren manifiesta que sus muchas ocupaciones le impiden el aceptar el cargo para que fué nombrado, á fin de reconocer el camino de Onate á Aránzazu y ruega á la Corporación nombre otro en su lugar.

Así lo acuerda la Diputación, quedando nombrado el señor Elósegui.

Se dió por enterada la Diputación de que la comisión de Fomento había nombrado su presidente al señor Gázcue.

El señor Arrillaga pide conste en acta su adhesión á las manifestaciones de sentimiento por la renuncia del señor Balbás y de satisfacción por el nombramiento del señor Lili para la vicepresidencia.

Habiendo quedado sobre la mesa el informe referente á un escrito de don Jerónimo Zurriarain, á instancia del señor Elósegui, manifestó este que nada tenía que oponer al informe y en su consecuencia fué aprobado.

Respecto del escrito del Sr. Amundarain, capellán del hospital de Tolosa, pidiendo aumento de retribución y que también quedó sobre la mesa, manifiesta el señor Aranguren que no trata de oponerse á la aprobación del informe; pero que tampoco encuentra desprovisto de fundamento el escrito del señor Amundarain y en nombre del señor Zeverio pide que continúe sobre la mesa, quedando así acordado, después de adherirse el señor Arrillaga á las manifestaciones del señor Aranguren.

El señor Indart manifestó que el punto sometido á informe de la comisión de Hacienda Municipal, referente á un escrito del señor Echaniz, de Azcoitia, queda pendiente de informe, porque si bien las denuncias son fundadas, el escrito es irrespetuoso para la Corporación y propone se devuelva al interesado para que lo reproduzca en forma, acordándose conforme á lo propuesto.

Manifestó el señor Indart que solo faltaban que recibir los presupuestos de seis pueblos y que de los recibidos había algunos con ligeros reparos y se facultó á la Comisión Provincial para examinar y aprobar los primeros y devolver los segundos.

El señor Gazcue manifestó que la Cámara de Comercio había remitido las cuentas de la Exposición Industrial del pasado año, encontrándolas conformes la Diputación.

Por último fueron aprobados los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial y se levantó la sesión con la fórmula de para la próxima se avisará á domicilio.

DE VITORIA

(POR TELEFONO)
DE NUESTROS CORRESPONSALES
1 m.

UN BANQUETE

A la una de la tarde de ayer se verificó en el cuartel del General Sama el banquete con que los jefes y oficiales de esta guarnición han obsequiado á los generales Frdoñez y Cañedo Argüelles por su reciente ascenso.

Presidió el banquete el general gobernador señor González Tablas que tenía á su derecha el coronel señor Cañedo Argüelles ascendido á general de brigada y á la izquierda á dos capellanes, llenando la mesa muchos jefes y oficiales.

En otra mesa tomó asiento el general de brigada señor Ordoñez ascendido á general de división con el resto de jefes y oficiales.

El banquete ha resultado muy animado y admirablemente servido.

El salón estaba profusamente adornado, luciendo además una bonita declaración.

NUESTRO PRELADO

Procedente de Madrid llegó anoche á las ocho á esta ciudad el señor Obispo de esta diócesis.

SENTENCIA

Ayer á la una y media de la madrugada terminó la vista de una causa por asesinato cometido en Villanueva de Valdegovia el día 11 del pasado año.

En el veredicto, que fué de culpabilidad no se reconoce que el movil del asesinato fué el robo sino que se considera como hurto.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado por el delito de homicidio á 17 años, cuatro meses y un día de presidio mayor y al pago de 3.000 pesetas por vía de indemnización, y por el delito de hurto á dos meses y un día de arresto.

UN HIPÓDROMO

Merced á gestiones practicadas por el general Gonzalez Tablas, gobernador militar de esta plaza se ha dictado una R. O. creando campo para hipódromo destinado á concursos hipicos que será el primero que con caracter permanente existe en la sexta región.

El general Tablas tiene estudiado el campo para el establecimiento de dicho hipódromo que probablemente será el de Olarizu.

EL TEMPORAL

Continúa lloviendo en esta ciudad, viéndose coronados de nieve las crestas de los montes próximos.

De nuestros corresponsales

DE CESTONA

Las elecciones se han efectuado sin oposición habiendo sido elegido nuestro querido amigo y correligionario don Benito Aramburu y otros seis más.

Damos la más completa enhorabuena al querido amigo y al pueblo que tal elección ha hecho.

***

DE ELGUETA

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al señor don Castor de Arteaga, el cual manifestó grandes deseos de fundar un Círculo Carlista en esta villa.

El proyecto iniciado por valientes corazones carlistas se llevará á cabo y es de esperar que en breve contemos con dicho Centro.

Aurrerá.

—

La lucha electoral no ha sido tan reñida como se la esperaban los republicanos, pues aunque ellos saltasen, el triunfo ha sido para los carlistas.

Adelante, pues, valientes carlistas, arrojemos de nuestro siempre honrado pueblo carlista, á los farsantes é hipócritas.

Luchemos contra los que se titulan católicos y á la vez republicanos como lo es el elegido concejal por la fuerza del dinero y como lo son todos los demás que se presentaron al frente de la candidatura carlista.

No quiero hacer historia del concejal republicano que principiará á ejercer su cargo el 1.° de Enero próximo, pero sí deseo que todo el mundo sepa quiénes son los que pretenden dominar á pueblos pacíficos y trabajadores.

En Elgueta, en este pueblo muy bien gobernado por Ayuntomientos carlistas, aquí en que todos estamos tan conformes ¿y cómo no estar?; los republicanos católicos quieren corromper por completo al pueblo, ofreciéndole dinero para que voten á la candidatura sin nombre.

Esto son los republicanos de Elgueta. Estos son los que no saben en dónde tienen la mano derecha.

14 Noviembre de 1905.

***

DE VERGARA

Siento no poder participarle que hemos triunfado por completo en las elecciones del domingo próximo pasado en esta villa.

Teníamos la elección asegurada por lo menos de cuatro puestos, pero los puleros liberales y sus auxiliares, echando mano de cuantos medios ilícitos tenían, obligaron á votar á su favor á muchos jornaleros de las fábricas que profesan ideas carlistas, pero que ante el temor de quedarse al día siguiente sin pan, se vieron forzados á votar con ellos.

Esto sin contar el sinnúmero de chanchullos, compra escandalosa de votos, amenazas, golpes, etc., etc.

Hasta se llegó á obstruir el paso para el segundo colegio á los agentes carlistas, poniéndose en el frontis del edificio grupos de gente en actitud amenazadora.

En fin, que no hubo en Vergara una de San Quintín, gracias á los consejos de personas sensatas, que por lo demás, motivos dieron los liberales para ello con sus provocaciones.

A pesar de todo se consiguió sacar triunfante á nuestro amigo don Juan Arteche, á don Luis Unceta, tío del señor marqués de Casa-Jara, de quien estamos muy agradecidos, y don Román Egaña, joven abogado, sobrino del secretario del Ayuntamiento de San Sebastián.

En suma, que los liberales han sacado cuatro candidatos y nosotros tres, quedando el Ayuntamiento empatado ó sea siete á siete.

Ahora decidirá la cuestión el nombramiento de alcalde, que los liberales pretenden que se adjudique á don Cristóbal de Arrese, persona que cuenta con pocas simpatías en el pueblo y que pudiera acarrear algún conflicto serio en los asuntos administrativos de la villa.

13 de Noviembre de 1905.

***

DE PLACENCIA

Hemos sacado cuatro candidatos triunfantes.

***

DE ZARAUZ

Han sido elegidos:
Don Aquilino Elola, con 97 votos.
Don Eulogio Zulaica, con 97.
Don Pedro Endaya, con 86.
Don Juan José Guereca, con 85.
Don Prudencio Azpiazu, con 85.
Según declaración de ellos, los cinco son independientes.

14 de Noviembre de 1905.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14 de Noviembre

A las cuatro y cuarto da principio la sesión bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de 17 concejales.

Aprobada el acta de la anterior se entra en la

Orden del día

Memoria que presenta la subcomisión de propaganda del Sindicato de festejos acerca de su gestión durante el verano último.

La Corporación se dá por enterada de esta Memoria y acuerda haber oido con agrado su lectura acordando un voto de gracias para la subcomisión.

El señor Carrasco en nombre de sus compañeros de subcomisión da las gracias á la Corporación por la halagüeña acogida que ha dispensado á sus trabajos.

El señor Tabuyo propone que la subcomisión se dirija á las empresas de propaganda extranjeras solicitando los datos que crea de utilidad para confeccionar una guía de San Sebastián haciendo notar en ella todos los atractivos que esta población tiene para los touristas.

Intervienen en la discusión los señores Vidaurre y Laffitte y se acuerda que sea la subcomisión la encargada de realizar todas estas gestiones.

La Corporación acuerda darse por enterada de los siguientes asuntos:

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Octubre último.

Comunicación de la excelentísima Comisión provincial aprobando la tarifa para la percepción de derechos de rastro y poleaje del nuevo matadero de aves.

Comunicación de la misma Corporación aprobando la tarifa para la percepción del arbitrio del matadero de corderos.

Comunicación de la referida Corporación aprobando la modificación de la tarifa para la percepción de derechos de almacenaje del depósito administrativo ó alhóndiga.

Comunicación de la mencionada Corporación aprobando la tarifa relativa á lo que deben satisfacer los propietarios de los aerostatos para hincharlos dentro de la fábrica municipal de gas.

Los jornales de la semana importan 3.938,40 pesetas.

El señor alcalde da cuenta, á propósito de esto, de haber concedido la Diputación la trasferencia de crédito pedida para obras del sobrante de las ejecutadas en la calle del 31 de Agosto.

Se da cuenta de las que pasan al Síndico, importantes 6.269,75 pesetas.

Informes

De la comisión de Hacienda: A la instancia de la señora viuda de Juan Petrirena, solicitando la apertura de cuenta corriente para la importación y exportación de varios artículos. Se aprueba el dictámen que es de conformidad con lo solicitado.

Respecto á la provisión de la plaza de escribiente de la intervención de la Alhóndiga municipal.—Se aprueba el dictamen de la comisión nombrando para este cargo á don Ramón Nieto.

De la de Gobernación: Al permiso solicitado para establecer un taller de reparaciones, alquiler y depósito de automóviles «Garage Garrier» en la calle de Iparraguirre.—Concedido.

Al escrito de los señores Badiola y Letamendia solicitando permiso para trasladar un motor así como el fluido necesario para su movimiento. Concedido condicionalmente.

Al de don Ciriaco Berástegui pidiendo permiso para colocar un foco eléctrico en la parte exterior de su establecimiento de la calle de Easo K. Concedido.

Respecto al suministro de grava para los paseos públicos durante el próximo año. Por subasta.

Id. al suministro de pan á los presos de la cárcel durante el próximo año. Por subasta.

A la instancia de don Enrique Sadola solicitando la concesión de un peñasco sito en la Concha para construir en él un kiosco destinado á la venta de refrescos. Denegada.

De la de Fomento: A la instancia de don Francisco Sánchez y consortes, individuos de la banda municipal ofreciéndose á amenizar los conciertos del Boulevard los domingos y dias festivos del próximo invierno. Denegada.

A la de don Marcelino González, músico de la banda municipal, solicitando se desestime el ofrecimiento anterior. La corporación acuerda agradecer las indicaciones del señor González, pero sin tomar acuerdo alguno porque el Ayuntamiento necesita hacer estudios sobre este asunto.

De la de Obras: A la instancia de don Ramón Sagarra solicitando el establecimiento de un lavadero público en los cruces de las carreteras de Loyola y Mundaiz. Aplazar la obra por no haber presupuesto.

A la de don Vicente Zaldúa y consortes solicitando que se efectúe con la mayor urgencia la apertura de la calle Easo. Háranse las obras en tiempo oportuno por proyectarse hacerlas simultáneamente con el derribo del desmonte de San Bartolomé y la alineación del río Urumea.

A la de don Francisco Trecu, solicitando autorización para la construcción de aceras en la manzana 66. Concedida.

Respecto al abono de la cuenta presentada por don Miguel Mendizábal por obras de saneamiento ejecutadas en la casa número 19 de la calle Mayor. Se acordó abonar 316'20 pesetas.

Terminada la orden del día el señor Irigoyen pregunta al presidente de la comisión de Obras si los empleados del municipio don Felipe Mendizábal y don Tomás Liceaga tenían permiso para ausentarse de San Sebastián los días 9, 10 y 11 de este mes.

El señor Carrasco dice que ignora si tenían alguna comisión de servicio que cumplir y que si le interesa saberlo, en la próxima sesión le contestará.

El señor Elósegui dice que el presidente de la comisión de Obras con el celo y la actividad que le distinguen debe averiguar si esos empleados se ausentaron de la capital y por qué causas. Añade que la pregunta del señor Irigoyen le choca mucho por tratarse de dos empleados que han sido siempre fieles cumplidores de su deber. Añade que siendo él alcalde, nunca se ausentaron esos empleados sin permiso. Sigue después diciendo que cuando en la sesión próxima el señor Carrasco conteste al señor Irigoyen, él contestará á la segunda parte, á la oculta intención de esa pregunta, dándola todo el alcance que tiene.

El señor Salazar se muestra conforme con las manifestaciones del señor Elósegui y dice que la pregunta del señor Irigoyen es abstracta y que en ella hay algo oculto que no quiere decirse francamente.

El señor Tabuyo afirma que el señor Irigoyen se limitó á hacer su pregunta por si esos empleados se habían dedicado á hacer trabajos electorales.

El señor Irigoyen se defiende de la tormenta que se le viene encima y dice que se ha limitado exclusivamente á preguntar si esos empleados tenían permiso ó no para ausentarse.

El señor alcalde declara suficientemente discutido el asunto y se levanta la sesión.

LAS CORTES

(Por teléfono)
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Senado

Abrese la sesión á las 3,40 de la tarde bajo la presidencia del general López Domínguez.

El señor Alvarez Guijarro presenta la dimisión del cargo de vocal de la comisión de actas y la funda en que habiendo él suscrito el dictamen favorable al acta de senador presentada por don Benedicto Antequera, y habiendo la minoría conservadora combatido este dictámen, hay entre uno y otra disparidad de criterio que le imposibilita para seguir representándola en el seno de la comisión.

El señor Allende Salazar afirma que á pesar de esta disparidad, el señor Alvarez Guijarro ha obrado con arreglo á su conciencia y la minoría conservadora está muy satisfecha de él, por lo que le ruega que retire la dimisión.

El conde de Romanones contesta á preguntas que se le han hecho sobre la policía de Barcelona y confirma que los agentes recientemente nombrados se encuentran en la capital catalana, sin uniformes, sin dinero, sin alojamientos y aun sin poder justificar su personalidad, pero que todo esto, aunque sea muy lamentable, no implica descrédito para el cuerpo de policía porque esos individuos aun no han comenzado á prestar servicio.

Pónese á discusión el acta del señor Antequera.

El señor Aguilera defiende el dictamen de la Comisión.

El señor Labra interviene en el debate y dice que los republicanos votarán el dictamen.

El señor Azcárraga pide bronce para una estátua y se toma en consideración su demanda.

El Senado pasa á reunirse en secciones y reanudada la sesión se levanta.

Congreso

Empieza á las 3,10 bajo la presidencia del marqués de Vega Armijo.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se leen y aprueban varios dictámenes de actas.

Los señores Molleda, Delgado y marqués de San Marcial presentan una proposición pidiendo sea declarada grave un acta de la Coruña, la de don Daniel López y López.

El señor Domínguez Pascual pregunta por qué se nombraron cinco delegados el día de las elecciones.

El señor García Prieto: Yo no los he nombrado.

El señor Domínguez Pascual: Pues los nombraría el gobernador.

El señor Arminán pide la palabra.

El señor Domínguez Pascual: Celebro que haya pedido la palabra el señor Arminán porque así además de lo de los delegados, nos dirá lo que sepa sobre la presión, sobre las coacciones que se ejercieron en perjuicio del candidato conservador.

(Se suspende este debate.)

EL ACTA DEL FERROL

Por 89 votos contra 77 se declara grave este acta.

El resultado de la votación desconcierta á los conservadores que á voces pidan sea declarada leve.

Los liberales dicen que es preciso atenerse al resultado de la votación.

De esto al escándalo no hay más que un paso que se salva muy pronto, cruzándose las consiguientes frases gruesas entre los escaños de la mayoría y de la minoría conservadora.

El presidente dice que no es esta ocasión de discutir la votación. Cuando la Cámara se constituya podrán hacerlo los que lo desean.

El señor Domínguez Pascual pide la palabra; el presidente se la niega y se reproduce el escándalo.

El presidente anuncia la discusión de un nuevo dictamen.

El señor Domínguez Pascual protesta airadamente.

El presidente: Si el señor Domínguez Pascual tiene alguna queja contra la presidencia, presente un voto de censura; entre tanto, vuelvo á rogar á S. S. que se siente.

Los mauristas se levantan en actitud de abandonar el Salón.

El presidente, para conjurar el conflicto, ofrece que pondrá este asunto á la orden del día cuando esté constituída la Cámara para ser discutido. Con esto se aquietan algo los ánimos y continúa la sesión.

ACTA DE SEQUEROS

El señor Maldonado censura al señor Fernández Arias porque ha llevado á la prensa un asunto de la índole del que se debate y reproduce las censuras y acusaciones que lanzó sobre el gobernador de Salamanca.

El señor García Prieto dice que ha conferenciado con el gobernador de Salamanca y que este jura como cristiano y caballero y por las cenizas de su madre que no ha tenido en este asunto la participación que le atribuye el señor Maldonado.

El señor Maldonado dice que ese solemne juramento puede muy bien ser un modo de buscar la coartada, y que también él es caballero y cristiano y como tal insiste en asegurar que son ciertas las acusaciones que ha hecho públicas.

Después de breves rectificaciones de los oradores, se levanta la sesión.

DE SOCIEDAD

Han pasado por esta ciudad con dirección á Pau los señores condes de Guendulain que van á dicha ciudad francesa con motivo de la grave enfermedad que aflige á la señora hermana de la condesa, esposa del conocido diplomático señor Méndez Vigo.

—Después de pasar varios meses en Deva, ha marchado á Madrid don Juan Iturralde, con su apreciable familia, dejando antes á su hijo Javier en el colegio de PP. Jesuitas de Deusto, donde estudiará las asignaturas de preparación para la carrera de ingenieros industriales.

El viaje del señor Iturralde á la corte responde al deseo de ver á su hija, religiosa en el Sagrado Corazón, de Chamartín.

—El ilustre Canónigo Magistral de la santa iglesia Catedral de Pamplona y Rector de aquel Seminario don Tomás Fornesa, encuéntrase notablemente mejorado en la enfermedad que le aqueja, lo que de todas veras celebramos.

—En el sudexprés de anoche salieron para la corte los señores condes de Villapadierna.

KARRIKA.

DE BILBAO

(POR TELÉFONO)
DE NUESTRO CORRESPONSAL
14, 10,15 n.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Mañana se celebrará en los salones de La Filarmónica una reunión con objeto de constituir la Junta de defensa contra la tuberculosis.

DETENIDO

Por la guardia civil de Munguía ha sido detenido un individuo que había causado á un convecino suyo heridas de alguna consideración.

RUMORES

Ha circulado hoy el rumor de que el único concejal dinástico que quedará en el Ayuntamiento al constituirse en 1.° de Enero, don Gregorio Balparda no aceptará la Alcaldía.

Se añadía que, relacionado con esto, harán los nacionalistas un acto de españolismo el día 25 de Diciembre en virtud del cual ocupará la Alcaldía don Gregorio Ibarreche.

INCENDIO

En una buhardilla de la casa número 44 de la calle de San Francisco, se ha declarado un incendio que al principio tomó grandes proporciones dando lugar á que se temiese una catástrofe, por hallarse contígua la fábrica de licores de Zubillaga.

La oportuna llegada de los bomberos y los eficaces trabajos de éstos contuvieron el incendio, quemándose el tejado y las partes altas de la casa.

¿UN SECUESTRO?

El vecino de Forua Hilario Bastiguieta fué el domingo á casa de su convecino Martín Elexpe y diciéndole que le tenía que hablar de asuntos electorales, salieron juntos.

Desde entonces no se ha sabido nada del Elexpe, creyéndose que lo tiene secuestrado el Hilario.

ORGANIZACION

Han comenzado los trabajos para la organización en esta provincia de la Real Sociedad de socorros á los huérfanos del magisterio.

EL CHOCOLATE DEL LORO

Se ha suprimido el alumbrado del faro auxiliar que hasta ahora se encendía en el puerto de Bermeo.

Esta medida perjudica notablemente á los pescadores de aquella villa sin que el Estado obtenga benficio alguno.

APROVECHADO

Un individuo penetró hoy en los almacenes de la estación de Achuri y se apoderó de dos barricas de vino y algunas otras mercancías, logrando escapar con ellas.

Al poco rato fué detenido, barbotando horribles blasfemias que escandalizaron á cuantos estaban presentes.

EL TEMPORAL

Hoy ha amainado el temporal, pudiendo apreciarse los destrozos causados por el mismo.

En Santurce se llevó el mar el pretil en que la gente se resguardaba cuando las olas alcanzaban hasta diez metros de altura; pero las de ayer pasaban de los 20.

En el muelle de las Arenas tanto ha socabado el mar la arena; que dejó al descubierto el arranque de la cimentación.

Causó también el temporal otros daños, pero afortunadamente no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

OSTRAS VERDES DE MARENNES
clases extra
Se reciben diaria y directamente del estrero en la Confitería de LAS DELICIAS, Boulevard número 9.
Para mayor comodidad del público se ha instalado un teléfono (número 232) en dicho establecimiento, y se sirven á domicilio los pedidos que se hagan.
Condiciones especiales para cantidades de importancia.
Horas de venta: De diez de la mañana á dos, y de cinco á siete de la tarde.
Nota.—En este establecimiento encontrarán las personas que deseen comer ostras en el mismo, excelentes vinos blancos y de Jerez.

Boletín local

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Eduvigio Aramburu y Arano.
Isabel Andujar y Sadata.
Martina Vicario y Ferrer.

Defunciones

Angel Pacar é Idiazábal.
Miguel Francisco Olano y Olarán.
Anastasia Múgica y Aguirre.
Saturnina Desa y Labor.

Gran Casino

Concierto por la orquesta que dirige el maestro Larrocha, con el siguiente programa:

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Primera parte

1.° «Menelik» marcha.—Pompilio.
2.° «Petite danse rustique».—Cairanne.
3.° «Zampa» overtura.—Nerol.

Segunda parte

4.° «Scherzino».—Poiser.
5.° «Danza Macabra» poema sinfónico.—Saint-Saens.
6.° «La Fille du Regiment» fantasía.—Donizetti.

A LAS NUEVE DE LA NOCHE

Primera parte

1.° «Marcha española».—Volpati.
2.° «Charmante aventure».—Boso.
3.° «La part du Diable» overture.—Auber.

Segunda parte

4.° «Songes roses».—Wesly.
5.° Minueto.—Gordard.
6.° «Le Petit Duc» fantasía.—Lecoq.

Mareas

Pleamares:
A las 5,24 m. y 5,48 t.
Bajamares:
A las 11,36 m. y 12 m.

Recaudación

En concepto de arbitrios se recaudaron anteayer en la alhóndiga pesetas 3.697,65.

Lo cobrado en el matadero asciende á 667,24.

El tiempo

Las observaciones meteorológicas hechas anteayer por el observatorio de esta ciudad, son las siguientes:

Latitud geográfica, 4°-19'-0'0.